



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 859,111 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS  
 Por concepto de : PAGO BOLETAS DE HONORARIOS POR SEP  
 Fecha de Pago : 08/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	1	26/06/2015	78,000
BOLETA HONORARIOS	2	26/06/2015	78,000
BOLETA HONORARIOS	18	30/06/2015	111,111
BOLETA HONORARIOS	66	26/06/2015	112,000
BOLETA HONORARIOS	239	26/06/2015	480,000

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		859,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	859,111	
215-22-11-999-000-000	Otros	859,111	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		773,200
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		85,911
	Sumas Iguales	1,718,222	1,718,222

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000	
Presupuesto Vigente	78,525,000	
Total Comprometido	61,181,497	
Saldo x Comprometer	17,343,503	

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 ADMINISTRACION  
 MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 ADMINISTRADOR  
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
 DEPTO. EDUCACION  
 SECC. FINANZAS (s)